

D-4653/18-19

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar el Proyecto de Solicitud de Informes **D-4653/18-19** del Diputado Kane, Guillermo; **“Sobre distintos aspectos relacionados con el Instituto “Antonio Próvolo” ubicado en la ciudad de La Plata”**; ha resuelto aprobarlo bajo el siguiente texto:

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con el Instituto “Antonio Próvolo” ubicado en la ciudad de La Plata, en particular:

1. Informe cuáles son los organismos responsables de la habilitación del Instituto y de la supervisión de su actividad;
2. Indique si dicha institución cuenta con subvención estatal por algún concepto. En caso afirmativo detalle montos;
3. Especifique si el establecimiento cuenta con exenciones impositivas de algún tipo. Detalle cuáles y su gasto tributario;
4. Describa cuáles son las medidas que se adoptaron en función de garantizar el resguardo de los niños, niñas y adolescentes que asisten al Instituto, a partir de la intervención judicial en la investigación de casos de abuso sexual y castigo físico;
5. Informe qué medidas han adoptado y cuáles estiman adoptar para proceder a un control y supervisión de todas las instituciones no estatales a las que asisten niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad;
6. Detalle cuántos establecimientos públicos de la Provincia de Buenos Aires cuentan con espacios destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes sordos, hipoacúsicos y otras discapacidades psicomotrices;
7. Todo otro dato que considere de interés.

La Plata, 22 de noviembre de 2018



GUILLEMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.